



Medidas de limpieza y seguridad en la escuela

Según las últimas medidas de prevención aprobadas en la Comisión de Salud Pública de agosto del 2021; aunque la situación actual de la pandemia ha mejorado es necesario mantener un escenario de prudencia; por eso es fundamental planificar cuidadosamente la implementación y comunicación de las medidas de seguridad e higiene.

Estas son necesarias, por eso es importante hacer partícipe a todos los afectados por ellas.

Personas que podrán acceder a la Escuela

1. Se indicará a las familias que no pueden acudir a la escuela los niños/as con síntomas compatibles con Covid-19 o diagnosticados de Covid-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de Covid-19.
Para ello, las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para ir a la escuela. Si el niño/a tuviera 37.5 °C o síntomas compatibles con Covid-19 no deberá asistir a la escuela, debiendo llamar a su centro de salud.
Además, al llegar a la escuela se tomará la temperatura a los niños/a, a través de un termómetro infrarrojo (estos datos no quedarán registrados), en el caso de que supere dicha temperatura, quedará restringido el acceso a la escuela.
2. Cuando un niño/a inicie síntomas o estos sean detectados por el personal de la escuela durante su jornada escolar, se le llevará a un espacio separado, se avisará a la familia (tener los teléfonos operativos siempre) y estas deberán acudir a la escuela con la mayor brevedad posible.
3. El niño/a que previamente tenga condiciones de salud que le haga más vulnerable para Covid-19, podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita.
4. Ningún adulto podrá acceder al interior de la escuela sin autorización expresa por parte de la dirección; en caso de hacerlo, se pasará primero por la alfombra desinfectante y utilizará gel hidroalcohólico, además de la obligatoriedad de llevar mascarilla; posteriormente utilizará calzas durante su estancia en la misma, que desecharán a la salida en una papelera habilitada para ello.



Higiene y limpieza de la escuela

1. Disponemos de varios dispensadores de gel desinfectante en los pasillos.
2. En la escuela se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso. Se tendrá especial atención en las zonas de uso común y las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
3. Uso y limpieza del baño y aseos. Se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día. En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, debiendo los niños/as lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.
4. En la limpieza e higiene se seguirán las siguientes pautas:
 - a. Se utilizarán desinfectantes específicos antibacterianos o cualquier otro desinfectante con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que hayan sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
 - b. Asimismo, se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo en cada cambio de turno, especial atención en el mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador.
 - c. Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como vestuarios, taquillas, aseos, cocinas y áreas de descanso.
 - d. Se realizarán tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de cinco minutos.
 - e. Se vigilará la limpieza de papeleras y la disponibilidad de jabón, papel de secado de manos y gel hidroalcohólico.
 - f. De forma diaria, después de la limpieza y al finalizar el día se realizará una desinfección por Ozono en la Escuela.

Distancia de seguridad

1. La distancia interpersonal será de al menos 1.5 metros (entre adultos), y se priorizan, en la medida de lo posible, los espacios al aire libre (terrazas y patio).



2. Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por la escuela, facilitando en lo posible que sean las educadoras quienes acudan al aula de referencia.
3. Todos los desplazamientos dentro de la escuela están organizados para evitar las aglomeraciones.
4. En las aulas:
 - a. Utilización de la mayor cantidad posible de material desechable y de una forma individualizada.
 - b. Se intentará evitar la mezcla de grupos-clase.
5. Comedor:
 - a. En el comedor solo desayunarán los niños/as de 2-3 años, procediendo a su desinfección después de su utilización, el resto de niños/as desayunarán, comerán y merendarán en su aula
6. Patio y terrazas: La salida se hará de forma escalonada y por aulas.

Medidas para las familias y alumnado

1. No está permitido traer juguetes de casa.
2. Los biberones y chupetes se quedarán en la escuela (debidamente identificados), se desinfectarán todos los días.
3. No se dejarán en la Escuela sillas o carros durante la estancia de su hijo/a.
4. Los uniformes se lavarán de forma diaria al llegar a casa.
5. Para evitar aglomeraciones en la puerta, se ruega puntualidad, tanto en la entrada como en la salida, en base al horario de cada alumno/a.
6. El acceso a la escuela está restringido, las educadoras serán las encargadas de recibir y entregar a los niños/as, evitando la entrada de los adultos a la escuela, permaneciendo el tiempo útil sin demoras innecesarias para evitar aglomeraciones, manteniendo la distancia de seguridad mínima, y utilizando la mascarilla de forma obligatoria para los adultos y niños/as mayores de 6 años.
7. La información diaria de vuestro hijo/a se dará a través de las agendas, salvo casos excepcionales, que se realizarán a través de llamadas telefónicas dentro del horario escolar.



Escuela de
Educación Infantil
tu segunda casa

8. Las visitas de padres, madres u otras personas a las instalaciones de la escuela no estará permitida, excepto en casos excepcionales y justificados o mediante cita previa.
9. La atención a las familias será preferentemente por vía telefónica o telemática. Cuando sea posible, se les atenderá con cita previa.
10. Las familias deben controlar la temperatura de su hijo/a antes de trasladarlos a la escuela (si llegan a 37.5°C, deben quedarse en casa)
11. Tras haber sido informados de las medidas de responsabilidad social, el primer día de clase deberán traer el consentimiento firmado de las familias para la reincorporación de su hijo/a a la escuela.

Medidas del personal

1. Será de responsabilidad del titular del centro el cumplimiento de la normativa vigente sobre salud laboral.
 2. La entrada a la escuela se realizará por la puerta principal, donde antes del acceso a las instalaciones pasarán por una alfombra impregnada con solución desinfectante; se les facilitará gel hidroalcohólico para la higienización de manos y se hará una toma de temperatura (estos datos no quedarán registrados).
 3. Se usará ropa y calzado de uso exclusivo para el trabajo, se cambiarán en los vestuarios y, al finalizar la jornada lo dejarán en la lavandería, los cuales se lavarán a 60 grados.
 4. Antes de acceder al aula se lavarán las manos con agua y jabón.
 5. Se usará mascarilla durante toda la jornada y lavado de manos continuo durante al menos 40 segundos con agua y jabón o en su defecto gel hidroalcohólico.
 6. El pelo debe ir recogido en todo momento.
- Estas medidas se revisarán según la situación epidemiológica.